



INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SIGDO KOPPERS GROUP S.A.

INICIO DE PERÍODO DE OPCIÓN PREFERENTE PARA SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES DE PAGO

Se informa a los accionistas de la sociedad Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers Group S.A. que:

- a) La junta extraordinaria de accionistas celebrada el 18 de noviembre de 2024 acordó aumentar el capital social de la empresa en la suma de \$30.000 millones, mediante la emisión de 13.563.527 acciones.
- b) Por acuerdo del Directorio, realizado el 22 de octubre de 2024, se autorizó la emisión de 13.563.527 acciones de pago, equivalente al 100% del aumento de capital acordado en la Junta, es decir, \$30.000 millones.
- c) Estas acciones serán ofrecidas a un valor de \$ 2.211,8140 por acción, y deberán ser pagadas al momento de su suscripción.
- d) A partir de esta fecha, se ofrece a los accionistas inscritos en el registro respectivo al 31 de octubre de 2024, preferentemente y a prorrata de sus acciones, el derecho a suscribir dentro del plazo de 30 días las acciones representativas del aumento de capital autorizado.
- e) Este aviso señala el inicio del período de opción preferente, el que se extenderá por un plazo de 30 días, vale decir, hasta el 20 de diciembre de 2024.

Los accionistas deben manifestar a la sociedad su intención de suscribir las acciones de pago que le correspondan, de conformidad con el artículo 17 del Reglamento de Sociedades Anónimas. Si nada expresan dentro de dicho plazo se entenderá que renuncian a este derecho.

GERENTE GENERAL